



DIRECTRICES PARA COMPLETAR LA AUDITORÍA DE APRENDIZAJE DE LAS PRÁCTICAS

IO2 - Herramienta de apoyo del
Cuestionario de Auditoría HEALINT



Autores

Sheila Cunningham, Kathy Wilson, Nora Cooper

Colaboradores

Sandra Feliciano⁶; Päivi Granfors⁷; Aneta Grochowska⁵; Erja Hannula³; Johanna Jalonen³; Małgorzata Kolpa⁵; Manuel Lillo-Crespo⁴; Minna Markkanen³; Alfred Pérez-Marco⁴; Jorge Riquelme⁸; Dawn Ritchie¹; Anna Stefanowicz-Kocol⁵; Satu Tuoriniemi⁷;

Diseño

Tara Drev

Copyright

(C) 2018, Healint

El Consorcio Healint

The University of Nottingham	UoN	UK
Middlesex University	MDX	UK
Satakunta University of Applied Sciences	SAMK	FI
University of Alicante	UA	ES
State Higher Vocational School in Tarnow	SHVS	PO
Knowledge Innovation Centre	KIC	MT
Social Services and Healthcare Centre of Pori	SSHCP	FI
VistaHermosa Clinic	VHC	ES

Este proyecto ha sido financiado con el apoyo de la Comisión Europea. Esta publicación refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en ella.

Este trabajo está licenciado bajo una licencia de Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0 International



Co-funded by the
Erasmus+ Programme
of the European Union



Tabla de contenidos

1	Directrices de apoyo para completar la auditoría de aprendizaje de las prácticas.	4
1.1	Introducción y Contexto.....	4
1.2	Estándares y Calidad	4
1.3	Auditoría de las colocaciones de los estudiantes	5
1.1.1	Colocación en prácticas	5
2	El proceso de Auditoría	5
2.1.1	El documento de Auditoría	7
1.4	Glosario:.....	9
1.5	Referencias.....	10

1 Directrices de apoyo para completar la auditoría de aprendizaje de las prácticas

1.1 Introducción y Contexto

En el cuidado de la salud, el aprendizaje del estudiante en la práctica clínica es una parte esencial del plan de estudios. HEALINT está promoviendo el aprendizaje internacional mediante el desarrollo de herramientas de gestión que apoyen a las instituciones de educación superior y de atención de la salud a ofrecer y dirigir pasantías de alta calidad que puedan servir de base para el desarrollo de normas y directrices internacionales formales.

El aprendizaje en entornos sanitarios es fundamental para la educación de todos los estudiantes del campo de la salud y forma parte de la educación formal. Se espera que las organizaciones de aprendizaje y educación trabajen en colaboración para garantizar la prestación de un aprendizaje de calidad durante las prácticas para satisfacer las necesidades de los estudiantes de atención sanitaria.

La calidad del aprendizaje de las prácticas en el ámbito de la salud y la asistencia social repercute en la calidad de la prestación de los servicios para los usuarios y en la experiencia de los estudiantes del personal. Las organizaciones que ofrecen pasantías y las que las integran en programas estructurados deben tener la seguridad de que este aprendizaje cumple o supera las normas requeridas.

El mecanismo para probar la calidad y la mejora del aprendizaje de la colocación en prácticas es un proceso conocido como auditoría. Al final de esta guía se puede consultar un glosario de términos.

Para más detalles sobre los puntos de referencia publicados, consulte el Protocolo HEALINT - Requisitos para las prácticas en el sector sanitario o acceda a él a través de : www.healthint.eu

1.2 Estándares y Calidad

Antes de comenzar la auditoría, todas las personas involucradas deberán estar familiarizadas con los requisitos que se aplican a cualquier área de prácticas estructuradas. Estos requisitos deberán ser cumplidos por las áreas que apoyen y acojan a los estudiantes en prácticas en un programa de intercambio para demostrar la calidad de los entornos de aprendizaje.

1.3 Auditoría de las asignaciones del alumnado

El documento de auditoría es el resultado de la colaboración entre los miembros del consorcio HEALINT, que centra su atención en intercambios internacionales de estudiantes para realizar prácticas en el campo de la salud. Está disponible libremente bajo una licencia creative commons y se pide que se reconozca su uso si se utilizase fuera del consorcio HEALINT.

La auditoría es necesaria para establecer y supervisar el desempeño de todas las prácticas. No es necesario auditar las oportunidades de aprendizaje adicionales (por ejemplo, los profesionales especializados) que se produzcan como resultado de la negociación entre los mentores y los estudiantes. Esas oportunidades deben ser las que añadan valor a la pasantía de aprendizaje.

¿Qué es la auditoría?

La auditoría en este contexto es una oportunidad para revisar el área para apoyar el aprendizaje basado en la práctica y discutirlo. Esta auditoría se mide en función de las normas y criterios definidos en el **Protocolo HEALINT - Requisitos para las prácticas en el sector sanitario (IO1)**.

La auditoría pretende ser un proceso dinámico y activo que garantice la colaboración entre la organización educativa y la organización sanitaria de acogida de las prácticas.

1.1.1 Ubicación en prácticas

La ubicación en prácticas se refiere a cualquier entorno de atención sanitaria/social, donde se produce el aprendizaje. Esto puede incluir:

- Desarrollo de conocimientos, habilidades y valores que los estudiantes experimentan mientras están en su lugar de trabajo o trabajando con el personal en la prestación de cuidados.
- Aprendizaje obtenido de los usuarios de los servicios (pacientes, usuarios y clientes) y los cuidadores y la comunidad sanitaria en general.
- Experimentar la práctica basada en la evidencia y las mejoras en la calidad.

2 El proceso de Auditoría

El instrumento de auditoría está dividido en seis secciones que se relacionan a su vez con el Protocolo HEALINT (IO1). La parte inicial (sección 1) debe ser completada por la organización

educativa antes de la auditoría dentro de la organización anfitriona que acoge al alumnado para la pasantía. Esta sección incluye los acuerdos contractuales que se aplican a todas las prácticas.

Las secciones 2 a 6 son completadas por el personal del área de prácticas.

Hay dos pasos en el proceso de auditoría:

Paso 1: Preparación de la auditoría antes de la reunión con los auditores:

- Se trata de un paso autocompletado que utiliza documentos locales, del contexto específico, pruebas y comentarios de otras personas del entorno para empezar a completar la auditoría.
- Revise los criterios de auditoría y considere cómo se demuestran. Por ejemplo, al considerar el apoyo 2.1c para el aprendizaje permanente del personal y el desarrollo de la carrera: Las pruebas podrían incluir una lista de cursos, capacitación o días de formación continua y continuada profesional a los que el personal haya asistido en el último año.
- Es posible que algunas secciones requieran un debate con los auditores como parte de este proceso de garantía de calidad y desarrollo.

Paso 2: un miembro del personal de la organización educativa (el "auditor") organizará una visita en un momento mutuamente consensuado por las organizaciones para discutir las pruebas y finalizar y completar la auditoría. Esta será una oportunidad para que el personal en prácticas describa ejemplos de buenas prácticas.

La auditoría examina las prácticas anteriores, la disposición actual y el futuro inmediato de las mismas. Se abordarán aspectos de buenas prácticas y áreas que podrían necesitar apoyo. La clave es documentar el entorno de aprendizaje de la pasantía en relación con los criterios establecidos en el protocolo de HEALINT.

Si se prevén cambios que afecten a la asignación de los estudiantes, estos deben ser comunicados a la organización educativa a la mayor brevedad posible.

2.1.1 El documento de Auditoría

El documento está dividido en seis secciones con subsecciones. La sección 1 es completada por la organización educativa antes de la auditoría. En las secciones 2 a la 5 cada declaración requiere un **SI** o **NO**. Los comentarios pueden ser ejemplos positivos o pueden identificar si se requiere una acción para cumplir con los criterios.

Las pruebas pueden ser

- Documentos (listas de control de orientación del contexto o modelos de enfermería utilizados)
- Políticas (pueden ser nacionales, regionales o locales)
- Informes (como la retroalimentación de los usuarios del servicio, las mejoras del servicio, etc)
- Verbal (descripción de un proceso o enfoque para apoyar el aprendizaje).

Las acciones para hacer mejoras se registrarán en un resumen en la sección 6. En la sección en la que se piden listas de oportunidades de aprendizaje también se debe proporcionar una visión general de la colocación, incluida información sobre los tipos de clientes a los que se presta atención. Esta información, cuando sea leída por los estudiantes, debe proporcionar la mayor cantidad de información posible sobre lo que el estudiante puede esperar de la colocación.

2.1.1.1 Sección 1. Reconocimiento de pasantías

Sección 1.1 Se requiere la información necesaria antes de que el aprendiz pueda comenzar las prácticas. Es responsabilidad de la organización educativa.

Sección 1.2 Se requiere una lista de oportunidades de aprendizaje que están disponibles para el aprendiz.

Sección 1.3 Ejemplos de retroalimentación de alumnos anteriores que proporcionan una visión general de la experiencia de aprendizaje y es una oportunidad para que el personal comente y reflexione sobre cómo ha respondido a ella.

2.1.1.2 Sección 2. La Gobernabilidad

Se refiere a la información sobre el cumplimiento legal, la evaluación de riesgos, los procesos de gestión y la cultura interna de la organización. Las declaraciones de la misión y la visión establecen las creencias y los valores que impulsan la prestación de cuidados y el aprendizaje en la organización de acogida. La cultura interna se refiere a las políticas y prácticas que reflejan esas creencias y valores para garantizar una atención segura de alta calidad.

2.1.1.3 Sección 3. Recursos

Esta sección es breve e incluye la infraestructura y los recursos humanos para apoyar a los aprendices. Esto ayudará a determinar la capacidad del estudiante y el nivel de aprendizaje que puede apoyar una pasantía, así como la participación y el compromiso de todo el personal. Los involucrados deben tener mayor experiencia y conocimiento que los estudiantes que se encuentran en esa etapa del programa de educación sanitaria.

2.1.1.4 Sección 4. Experiencia de aprendizaje del aprendiz

En esta sección se define lo que se requiere antes de iniciar la ubicación en prácticas, la orientación y el apoyo y la evaluación de los aprendices durante la ubicación en prácticas. Incluye cada declaración que permita al personal y al auditor o auditores considerar cómo se están cumpliendo los criterios y hacer comentarios o proporcionar pruebas pertinentes, según proceda.

2.1.1.5 Sección 5. Establecimiento de asociaciones

En esta sección se aborda el reconocimiento formal de la pasantía y el claro papel de los asociados (organización educativa y los implicados en la pasantía) en el aprendizaje de la propia pasantía.

2.1.1.6 Sección 6. Resumen general de la Auditoría e identificación de cualquier medida para abordar los criterios del protocolo

En esta sección se pide al auditor o al personal que comente los avances en la práctica o en la educación durante los 12 meses anteriores, los aspectos de buena práctica y cualquier sugerencia de medidas para mejorar la práctica. Si no se dispone de pruebas que respalden cada uno de los criterios, al final de la auditoría se deberá completar un plan de acción como medio para defender y promover la buena práctica. Esto completa este evento de auditoría ya que incluye fechas y personas responsables de las acciones identificadas. Éstas se revisarán dentro de un plazo negociado apropiado.

Se recomienda que este documento de auditoría se complete en su totalidad cada dos años, pero entre tanto se utiliza como parte del desarrollo continuo y se revisa anualmente.

Los estudiantes pueden ser asignados a una zona en la que se haya identificado un plan de acción. Sin embargo, si hay preocupaciones sobre la satisfacción de las necesidades de salud, seguridad y bienestar de los estudiantes, esto tendrá prioridad en la decisión sobre la asignación a ese puesto de prácticas.

Finalmente

Gracias por tomarse el tiempo para completar la auditoría y apoyar las prácticas.

1.4 Glosario:

Organización de acogida de las prácticas: Organización que ofrece el puesto de prácticas.

Aprendiz: el aprendiz/estudiante

Organización educativa: Forma/Estructura de educación superior que ofrece una integración particularmente intensa en todos los niveles del marco general de cualificaciones del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

Ubicación en prácticas : Aprendizaje y formación que se alternan en un lugar de trabajo.

Mentor: Persona(s) que se ocupa(n) principalmente del desarrollo del aprendizaje del aprendiz durante el período de prácticas.

1.5 Referencias

CEDEFOP (no date). *European Qualifications Framework (EQF)*. Retrieved from: <http://www.cedefop.europa.eu/en/events-and-projects/projects/european-qualifications-framework-efq>

CEDEFOP (2010). Terminology of European education and training policy: A selection of 100 Key Terms. Brussels: CEDEFOP. Retrieved from: http://www.cedefop.europa.eu/files/4064_en.pdf

EURASHE (2014). *Professional Higher Education in Europe - Characteristics, Practice, Examples and National Differences*. Malta: KIC. Retrieved from: https://www.eurashe.eu/library/mission-phe/PHE_in_Europe_Oct2014.pdf

European Commission (no date). The European Credit system for Vocational Education and Training (ECVET). *In Education and Training -Supporting education and training in Europe and beyond*. Retrieved from: http://ec.europa.eu/education/policy/vocational-policy/ecvet_en

European Commission (no date). European Credit Transfer and Accumulation System (ECTS). *In Education and Training -Supporting education and training in Europe and beyond*. Retrieved from: https://ec.europa.eu/education/resources/european-credit-transfer-accumulation-system_en

HEALINT (no date). *Healint: The project – Our mission and vision*. Retrieved from: <https://healint.eu/about-the-project/>

ISCED (2011). International Standard Classification of Education. Retrieved from: <http://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/international-standard-classification-of-education-isced-2011-en.pdf>

ISO (2018). *ISO 21001:2018 Educational organizations – Management systems for educational organizations – Requirements with guidance for use*. Geneva: ISO.

ISO (2018). *ISO/IEC Directives, Part 1 - Consolidated ISO Supplement - Procedures specific to ISO*. Geneva: ISO.

ISO (2016). *ISO 30400:2016 Human resource management - Vocabulary*. Geneva: ISO.

ISO (2015). *ISO 14001:2015 Environmental management – Requirements*. Geneva: ISO.

ISO (2015). *ISO 9001:2015 Quality management – Fundamentals and vocabulary*. Geneva: ISO.

Sobre el proyecto HEALINT y esta publicación

En el cuidado de la salud, el aprendizaje del estudiante en la práctica clínica es una parte esencial del plan de estudios. Sin embargo, en un contexto de movilidad internacional, lo ideal sería que los profesionales de la salud se formaran dentro del sistema en el que pretenden trabajar, para que puedan integrar y prestar atención con facilidad. HEALINT está promoviendo esa formación internacional mediante la elaboración de instrumentos de gestión que ayuden a las instituciones de enseñanza superior y de atención de la salud a ofrecer y dirigir aprendizajes transfronterizos de alta calidad que puedan servir de base para la elaboración de normas y directrices internacionales oficiales.

Esta publicación es un complemento y apoyo para permitir la realización del Instrumento o Herramienta de Cuestionario de Auditoría (Resultado 2)



Co-funded by the
Erasmus+ Programme
of the European Union